EL COORDINADOR DE ESCUELAS Y EVENTOS DEPORTIVOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE COTA, CUNDINAMARCA.

CERTIFICA

Que, revisado el Manual de Funciones de la Entidad y la planta de personal, el Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Cota, No cuenta con personal de planta Idóneo para la ejecución de la Actividad de **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA DE FUTBOL SALA MASCULINO Y FEMENINO EN LA CATEGORIA 2013 A 2016 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTE DE COTA, VIGENCIA 2022.**

La presente se expide a loa veintiún (21) días del mes de enero de 2022.

Cordialmente,

JUAN DIEGO TIBAQUICHA MORTIGO
Técnico Administrativo, Código 367, Grado 10, del Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Cota.